



[http://www.youtube.com/watch?v=UFsJNjnksQc&feature=player\\_embedded#](http://www.youtube.com/watch?v=UFsJNjnksQc&feature=player_embedded#)

**DOSPU** informa que esta disponible la vacuna contra el **NEUMOCOCO**.

A partir de la incorporación al **CALENDARIO NACIONAL DE VACUNACIÓN**, el primer día hábil de 2012 comenzó en todo el país la estrategia de vacunación contra el neumococo para prevenir la principal causa de afecciones graves como la neumonía y la meningitis.

De esta forma, y por primera vez en la Argentina, todos los **NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE DOS AÑOS** podrán acceder de manera gratuita a esta inmunización, la que también es de carácter obligatorio.

**MENORES DE 12 MESES:** 3 dosis.

**ENTRE 12 Y 24 MESES:** 2 dosis.

La implementación de esta política sanitaria no sólo va a proteger a quienes reciben la vacuna, sino también a las demás personas susceptibles de enfermarse, ya que al disminuir la circulación de la bacteria se benefician los menores de 5 años que no se vacunan; los mayores de 65 años; y los individuos que padecen patologías renales, cardíacas, pulmonares o con alteraciones de la inmunidad.



---

**LAS VACUNAS DEL CALENDARIO NACIONAL  
SON UN DERECHO Y UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS.**

---